



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE



Chihuahua, Chih., a 07 de enero del 2020

CCMS-003/2020

Asunto: Carta Invitación.

**COMERCIALIZADORA INFRAESTRUCTURA
Y MAQUINARIA EL ALTO S.A. DE C.V.**

**Calle Antonio de Montes No. 4500,
Col. San Felipe V etapa, C.P. 41203,
Chihuahua, Chih.
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de Chihuahua, ha decidido llevar a cabo con Recursos de Remanentes de FAM 2018, según oficio de autorización DP-DPE/384/2019 con fecha de 27 de noviembre de 2019, los **trabajos de remodelación y adecuación en el edificio de torre de servicios de la Facultad de Medicina Colón de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en esta Cd. de Chihuahua, Chih.**

Derivado de lo anterior y con fundamento en la **Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en su Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua**, le comunica por este conducto, la necesidad de realizar los trabajos antes señalados; razón por la cual se extiende la presente invitación y para tal efecto, se le entrega los lineamientos para la adjudicación directa, para que estos se analicen detenidamente, ya que rigen las condiciones bajo las cuales se ejecutarán dichos trabajos, así mismo la presentación de los requisitos, deberán integrarse de acuerdo a lo establecido y requerido en los lineamientos.

Los trabajos tendrán un período de ejecución de **90 días naturales**, iniciando a partir del **16 de enero del 2020**, concluyéndose el día **14 de abril del año 2020**, la **visita de obra** de obra se llevará a cabo el día **09 de enero del 2020 a las 9:00 a.m.**, en la Facultad de Medicina Colon, la **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **09 de enero del 2020 a las 12:00 p.m.**, en las instalaciones de la Coordinación de Construcción ubicada en el Campus I. La entrega de los requisitos será el día **13 de enero del Año 2020** a las 09:00 hrs., en la sala de Juntas de la Coordinación de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Construcción, Mantenimiento y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el Campus Universitario I de esta ciudad de Chihuahua, Chih.



Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato si el Licitante, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La contratante otorgará un anticipo de un 40% (cuarenta por ciento) del monto del contrato, el cual será a base de precios unitarios y tiempo determinado.

Cabe señalar que en caso de aceptar la presente invitación deberá hacerlo saber por escrito a la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua a más tardar el día 09 de enero del presente a las 14:00 hrs.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”


ING. JORGE ULISES LÓPEZ PÉREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA**



**COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS**